

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras**

- 38** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se rectifica el anuncio del contrato de “Servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de los trabajos de acondicionamiento y conservación de las márgenes travesías e isletas de las carreteras de la Comunidad de Madrid, período 2017-2020”.*

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, detectado error en el anuncio de licitación del contrato de “Servicio de coordinación en materia de seguridad y salud de los trabajos de acondicionamiento y conservación de las márgenes travesías e isletas de las carreteras de la Comunidad de Madrid, período 2017-2020” de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se hace pública convocatoria de concurso, por procedimiento abierto para la adjudicación de dicho contrato, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero de 2018, se rectifica el mismo como se indica:

En el apartado 6, garantías exigidas: donde dice “Provisional: 446,28 euros”, debe decir “Provisional: No”.

Madrid, a 25 de enero de 2018.—El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz, PDF (Resolución de 7 de noviembre de 2017), el Subdirector General de Régimen Jurídico, José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.

(01/3.004/18)

